

Santiago, julio 24 de 2020

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°047/2020

Nombre: **MARIA ROZAS AVELLO**

RUT: **19.984.486-5**

Carrera: **PED. ED. PARVULARIA**

Motivo solicitud: **POSTULANTE BECHA FECH**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de **MARÍA ROZAS AVELLO**, alumna cursando quinto semestre de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia. Con ingreso PSU el año 2018. Beneficiada con Gratuidad para el presente año, beca JUNAEB y BAE Complemento.

La alumna proviene de la comuna de Buin, y conforma grupo familiar con la madre y tres hermanos; los padres se encuentran separados de hecho y el progenitor no entrega la pensión alimenticia, decretada por tribunales, desde hace más de un año. El rol de jefe de hogar es asumido por la madre, quien generaba ingresos informales a través de la venta de productos no esenciales en ferias libres y con el cuidado de menores durante la semana. Dos hermanos cursan estudios superiores: uno en la Universidad de Chile, con gratuidad expirada, y otra con ingreso 2020 en el DUOC, con gratuidad asignada; hermano menor cursa enseñanza media. Respecto de los antecedentes de salud, la madre presenta HTA Primaria e Hipotiroidismo, en controles permanentes en CESCOF del sector.

Hasta antes de la pandemia, la madre lograba generar ingresos que permitían solventar las necesidades básicas del Hogar cuyo monto, según declarado en Informe Social del Municipio, ascendía en promedio aprox. a \$250.000.- situando a la familia en el 40% más vulnerable en RSH. Sin embargo, el confinamiento tiene a la familia con una merma económica importante, con dificultad de financiar los gastos más esenciales, generándose deuda con los servicios básicos, y debiendo recurrir a los ahorros que lograron generar la referida con la madre y hermana, por el trabajo temporal durante el verano, los que se están agotando y no estarán en un corto plazo; a ello se suman las ayudas que prestan familiares de manera mensual. Los gastos de alimentación han podido sobrellevarlos con las Becas JUANEB que tienen los estudiantes, que de no percibir las, estarían en una situación de bastante complejidad para la subsistencia. Actualmente, los egresos declarados por la familia ascienden a \$140.000, lo que se ha evaluado como ingreso familiar.

Además, ha sido también un aporte a los ingresos del hogar el Bono Covid, de \$50.000, el que comenzaron a recibir por la vulnerabilidad registrada. No obstante, no pudieron acceder al IFE por

cuanto el RSH se actualizó y los ubicó en el 80%; si bien, realizaron la correspondiente apelación, no hay respuesta aún de dicha asignación.

Por otra parte, al hermano mayor le fueron expirados los beneficios ministeriales, por lo que para cubrir sus aranceles debió acogerse al CAE y además, mantiene deuda con la universidad por la brecha entre el arancel de referencia y el real, con una mensualidad que ascendería a cerca de cien mil pesos mensuales y que de ninguna manera puede financiar.

La situación socioeconómica que afecta al núcleo familiar de la estudiante es de alta complejidad, puesto que dependerán únicamente de la ayuda que puedan entregar los familiares y las becas JUNAEB, con una alta dependencia con terceros para poder subsistir. De llegar a priorizar aún más drásticamente los gastos.

Cabe señalar que la madre ha invertido en la compra de telas y elásticos para confeccionar mascarillas y venderlas, como una forma de ir generando algo de ingresos.

Los antecedentes expuestos mantienen a la estudiante en un estado de preocupación constante que hoy están incidiendo fuertemente en sus estudios, por cuanto no puede concentrarse ni rendir como habitualmente lo hacía, ya que su atención está en la constante de no tener como resolver el problema familiar que están viviendo.

Por otra parte, también es una preocupación permanente en la estudiante el pensar que de llegar a retomarse las clases presenciales, su dificultad para la continuidad de los estudios sería aún mayor, debido al alto costo en pasajes a Santiago en que deben incurrir mensualmente, no solo ella, sino que los tres estudiantes de educación superior.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita beneficiar con Beca FECH a **MARÍA JESÚS ROZAS AVELLO**, en atención a la compleja situación económica que presenta la familia de la estudiante como consecuencia de la Pandemia del Covid-19.



CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

Archivo Bienestar